



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

567.217

OK

DECRETO N° 1464
QUILLÓN, viernes 6 diciembre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 5.EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ASCEND LABORATORIES SPA RUT:76.175.092-5
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1692,20-1693,20-1694,20-1695,20-1696,20-1697
 LA SUMA DE \$:477.530
 Y SON:CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR ASCEND LABORATORIES SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 477.530



DIRECCIÓN
Depto. de Salud



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 6060601	FECHA DE PAGO	DEPARTAMENTO



JEFF
PRESUPUESTO
FINANZAS
Depto. de Salud

RECIBI CONFORME